



Programa de Alianzas Productivas

Ministerio de Agricultura
Instituto de Desarrollo Agropecuario
Año de inicio: 2007
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Programa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: Si

Unidad responsable: División de Fomento

Página web: www.indap.cl

Nombre del encargado: Rodrigo Pavez Olivos

Cargo: Encargado Nacional Programa Alianzas Productivas

Nombre contraparte monitoreo: Claudia Mena Muñoz

Cargo: Profesional Departamento Presupuesto y Control de Gestión Institucional

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Promover acciones e instrumentos que acerquen a los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina al mercado, impulsando así un enfoque permanente de comercialización en el quehacer de INDAP

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: Bajo nivel de encadenamiento comercial de la agricultura familiar campesina para insertar sus productos y/o servicios en mercados más exigentes y de mayor valor. La agricultura familiar campesina (AFC) es un segmento social y económico de gran importancia y es parte significativa del sector Agr. Nac. Está compuesta por cerca de 260.000 expl., casi el 90% del total de U. productivas del país, siendo el segmento más relevante desde el punto de vista de las familias productoras. Se asume un universo de productores análogo al número de explotaciones AFC. INDAP atiende la AFC, apoyando a 228.662 productores, denominados usuarios. Desde lo económico, en Chile la AFC posee el 25% de los activos, controla el 38% de la superficie regada (expresada como há. de riego básico) y contrata el 33% de los asalariados agrícolas, proporción que se incrementa a más del 60% al considerar el autoempleo. Cita:www.indap.gob.cl/biblioteca/documentos-indap/!k/lineamientos-estrategicos 2014-2018. p 22-23

Propósito del programa: Agricultores usuarios del programa logran y mantienen encadenamientos comerciales con mercados más exigentes y competitivos en base a una habilitación productiva, de calidad y comercial para el desarrollo de sus productos y/o servicios.

2.1) Evaluaciones anteriores

Institución	Nombre	Año	Tipo	Link
FAO-IFPRI	Fomento de capacidades y acceso al mercado para pequeños productores	2021	cualitativa	https://www.fao.org/publications/card/en/c/CB6534ES

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: El programa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo.

Cuantificación Población objetivo: 13.280

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: La priorización está dada por los siguientes criterios en el siguiente orden de preferencia: 1) Usuarios que está participando en el programa y aún no han cumplido los años contemplados según el plan de trabajo suscrito con el Poder Comprador. 2)

Nuevos usuarios que cumplan con el perfil de Pequeño Productor Empresarial y que poseen un producto o servicio demandado por el Poder comprador. 3) Nuevos usuarios que cumplan con perfil de Pequeño Productor Familiar y que poseen un producto o servicio demandado por el Poder Comprador 4) MicroProductor, cuyo producto o servicio es demandado por el Poder Comprador

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: El que sea usuario pequeño productor empresarial y que además posea un producto o servicio demandado por el Poder Comprador, es el principal factor que permite garantizar que la población beneficiada presenta en forma significativa el problema.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: La priorización estuvo dada por los siguientes criterios en el siguiente orden de preferencia :

1) Usuarios que está participando en el programa y aún no han cumplido los años contemplados según el plan de trabajo suscrito con el Poder Comprador.

2) Nuevos usuarios que cumplan con el perfil de Pequeño Productor Empresarial y que poseen un producto o servicio demandado por el Poder comprador.

3) Nuevos usuarios que cumplan con perfil de Pequeño Productor Familiar y que poseen un producto o servicio demandado por el Poder Comprador

4) MicroProductor, cuyo producto o servicio es demandado por el Poder Comprador.

El orden de postulación fue hasta agotar el presupuesto disponible.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 4.121

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	0	2.929	824	3.753
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	0	368	0	368
Total	0	3.297	824	4.121

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	26
Tarapacá	10
Antofagasta	0
Atacama	0
Coquimbo	199
Valparaíso	47
Libertador General Bernardo OHiggins	145
Maule	1.707
Bíobío	195
Ñuble	648
La Araucanía	387
Los Ríos	508
Los Lagos	151
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Magallanes y Antártica Chilena	26
Metropolitana de Santiago	72

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	13.280	13.280
Beneficiarios Efectivos	3.753	4.121

	2020	2021
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 2 componentes.

Nombre	Descripción
Asesoría Técnica (Desarrollo de capacidades) Capacitaciones/Cursos/Charlas/Pasantías	Corresponde a un servicio de asesoría técnica, otorgado por un Poder Comprador, directamente o a través de la contratación de terceros, destinado a abordar las brechas productivas, de calidad y gestión comercial. El servicio contempla visitas técnicas, días de campo, estudios y análisis, capacitación entregada por asesores especialistas, visitas guiadas a empresas agroindustriales. Los principales contenidos temáticos son relacionados a mejoras en la producción (rendimientos), calidad e inocuidad del producto, formalización tributaria y gestión comercial. El seguimiento y supervisión del programa se realiza mediante un procedimiento que posee INDAP, ejecutado por la División de Fomento. Producción al 4° trimestre 2021: 4.121 N° de usuarios atendidos con asesoría técnica
Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión (Inversiones para usuarios de Alianzas Productivas) Capacitaciones/Cursos/Charlas/Pasantías	Los usuarios de Alianzas Productivas, podrán postular a recursos de INDAP para cofinanciar proyectos de inversión, que corresponde al PDI Alianzas Productivas. Estarán destinados a financiar proyectos individuales o grupales, para adquirir inversiones o equipamiento (ejemplo: maquinaria, infraestructura, etc.) que permitan a los usuarios responder mejor a las exigencias del poder comprador. Producción al 4° trimestre 2021: 825 N° de proyectos cofinanciados

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: Los pequeños productores empresariales tienen bajo nivel de encadenamiento productivo y comercial debido a bajo nivel productivo (rendimientos), que no cumple con los estándares de calidad exigidos por la industria y formalización tributaria para poder acceder a mercados de mayor valor. Debido a esto, prefieren comercializar en mercados informales (intermediarios) y venta en predio, que implica menores ingresos. Para mejorar estos aspectos, el Programa plantea la asociación estratégica entre el Poder Comprador, el usuario e INDAP para superar las brechas descritas. Para estos efectos, se levanta un diagnóstico que establece los principales problemas, oportunidades y brechas de competitividad y se construye un Plan de Mediano Plazo. El Programa, es ejecutado en forma conjunta entre INDAP y el Poder Comprador, mediante una estructura de copago y permite que los usuarios accedan a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas especializadas y otros servicios que respondan a las exigencias de los poderes compradores de mercados más exigentes y competitivos. INDAP transfiere, mediante un Convenio, los recursos al Poder Comprador y éste aporta su parte, definida de acuerdo al tamaño de empresa. El Poder Comprador entregará el servicio de asesoría técnica a los agricultores, que contemple, según sea el caso, apoyo en mejorar la producción, calidad e inocuidad de acuerdo a sus requerimientos, entregar herramientas para que el productor se formalice tributariamente y optimizar la gestión comercial. El Poder Comprador se compromete a integrar, como parte de sus proveedores estables, a aquellos usuarios que después de haber participado del programa, hayan demostrado cumplir con los niveles de producción, estándares de calidad e inocuidad y lograr las metas definidas en el Programa. Asimismo, el programa cofinancia inversiones que permitan a los usuarios implementar infraestructura y/o equipamiento necesario para dar cumplimiento a exigencias de mercado. Estas inversiones son entregadas directamente por INDAP mediante sistemas de postulación establecidos en las normas que rigen el Programa de Desarrollo de Inversiones.

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
13	03	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 4.233.560

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 3.653.925

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 3.977.287

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	03	01	13	3	21 (Gastos en personal)	421.504
13	03	01	1	420	24 (Transferencias Corrientes)	2.070.598
13	03	01	1	9	33 (Transferencias de Capital)	1.474.182

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 3.966.284

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Asesoría Técnica (Desarrollo de capacidades)	2.070.598	Corresponde a un servicio de asesoría técnica, otorgado por un Poder Comprador, directamente o a través de la contratación de terceros, destinado a abordar las brechas productivas, de calidad y gestión comercial. El servicio contempla visitas técnicas, días de campo, estudios y análisis, capacitación entregada por asesores especialistas, visitas guiadas a empresas agroindustriales. Los principales contenidos temáticos son relacionados a mejoras en la producción (rendimientos), calidad e inocuidad del producto, formalización tributaria y gestión comercial.
Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión (Inversiones para usuarios de Alianzas Productivas)	1.474.182	Cofinanciar inversiones que permitan a los usuarios participantes de Encadenamientos Productivos responder más adecuadamente a la demanda del poder comprador, incorporando tecnologías orientadas a capitalizar y modernizar los procesos productivos y contribuyendo al desarrollo de la competitividad de sus actividades.

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 3.544.780

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	22.209
Tarapacá	6.682
Antofagasta	2.313
Atacama	0
Coquimbo	169.158
Valparaíso	66.922
Libertador General Bernardo OHiggins	82.797
Maule	1.368.601

Región	Total ejecutado
Bíobío	117.141
Ñuble	440.868
La Araucanía	349.798
Los Ríos	495.942
Los Lagos	148.688
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	15.800
Magallanes y Antártica Chilena	1.989
Metropolitana de Santiago	71.663
Nivel central	184.209
Total	3.544.780

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	03	01	138	0	21 (Gastos en personal)	421.504
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						421.504

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 421.504

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Los gastos del subtítulo 21, se asignaron de acuerdo al siguiente criterio:

- Todos los gastos correspondientes a los funcionarios de Fomento que trabajan directamente y destinan el 100% del tiempo a la operación de los programas.
- Además se prorrateó el gasto de las agencias de área de los Jefes de área, los ejecutivos integrales y los administrativos, que destinan tiempo compartido entre los programas de Fomento y los programas de crédito, para la atención de los usuarios.
- Se utilizó como base de prorrateo del monto ejecutado por cada programa de Fomento respecto del total ejecutado en los programas de crédito y Fomento.
- Luego se asignó el peso a cada programa de Fomento en base a su ejecución presupuestaria.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 3.966.284

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 3.966.284

Gastos componentes (\$miles) (c): 3.544.780

Gastos administrativos (\$miles) (d): 421.504

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 3.966.284

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	1.610	638	1.025
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de Agricultores de alianzas venden su producción a empresa demandante (poder comprador) por 2 temporadas seguidas	<p>(N° de agricultores que venden su producción al mismo poder comprador por 2° año consecutivo en el año t/Total de usuarios del programa de Alianzas en el año t))*100</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: Hasta el año 2020 Los datos fueron obtenidos mediante encuestas a una muestra de usuarios del programa, y complementado con información que posee INDAP. La población definida para ser encuestada debían ser los participantes de convenios vigentes con al menos 2 años de antigüedad, 2 temporadas comerciales y rubros agropecuarios. El año 2021 se obtuvieron los datos mediante información censal de todos los usuarios participantes del programa, y que luego se filtró manteniendo los parámetros de la población definida en años anteriores. La fuente de información son estudios realizados por el Departamento de Mercado.</p>	79%	80%	62%	69%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): la situación proyectada se realizó en base a los usuarios que el año 2021 cumplirían con al menos de 2 años en el programa, de rubros agropecuarios y con la evidencia de estudios de años anteriores para estimar un valor para el 2021.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: No

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas
2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.a Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa buscar mejorar los ingresos por la vía de incorporar a pequeños agricultores a mercados de mayor valor agregado.

El programa promueve el aumento de la producción por medio de la incorporación de tecnología y prácticas de manejo que optimizan y mejoran rendimientos.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: No

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: No

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: No

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: Si

Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito: Si

Observación: La principal razón de la diferencia entre lo estimado y lo efectivo el 2021 se debió a usuarios afectados por sequía, en especial el sector apícola, en el cual muchos de ellos no tuvieron miel suficiente para vender al Poder Comprador. Por otra parte, el rubro que más tuvo problemas en la fidelización fue el sector ganadero, en que los altos precios internos desincentivaron la venta al Poder Comprador, vendiendo su producción a otros compradores ocasionales.

No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito: No

Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios: No

No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios: No

Otro(s): Si

Observación: Hubo un cambio en la metodología de medición del indicador de propósito. Se pasó de una muestra estadística a una revisión censal de los usuarios participantes.

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: Si

Presupuesto inicial / final: No

Ejecución presupuestaria: No

Gastos administrativos: No

Gastos producción (componentes): No

Gasto por beneficiario: No

Gastos por subtítulos: Si

Observación: Subtítulo 21: La información es parcial y es el resultado del primer ejercicio, para el levantamiento de la información solicitada, porque la atención del servicio es integral.

Subtítulo 22 y 29: La información es parcial, porque la institución no cuenta con todos los elementos para identificar el gasto en el 22 y 29 de los sistemas computacionales, porque estos no cuentan con la desagregación que permita identificar el gasto por beneficiario, porque la atención del servicio es integral.

Gastos extrapresupuestarios: No

Otro(s): No

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: Si

Duración del programa: No

Contexto socio sanitario COVID-19: No

Otro(s): Si

Observación: En relación al indicador de propósito, éste disminuye de 79% en 2020, a 62% en 2021, debido a dos aspectos:

- Cambios en la metodología, que pasó de una muestra aleatoria, a un catastro censal de todos los participantes.

- El impacto de la sequía que afecta a los apicultores, que representan un 20% del total de usuarios del programa. Un alto porcentaje de apicultores no tuvieron producción suficiente para la venta.